



## NOTA DE PRENSA N° 097-2013-GORE-ICA/U.I.I.

### PLENO DEL CONSEJO APRUEBA DÍA DE LA GASTRONOMIA REGIONAL



El Departamento de Ica es sinónimo de vinos y piscos, sin embargo su gastronomía es un bastón importante dentro de la cocina peruana. Es una fusión entre la cocina criolla y la influencia africana, teniendo su origen en la época colonial, se destaca por ser una gastronomía muy singular y exquisita para quienes gustan del buen comer.

Mediante Proyecto de Ordenanza según oficio N°140-2013-GORE-ICA/PR, se establece declarar, **el Día de la Gastronomía Regional**, siendo totalmente favorable para nuestra región, reafirmando así la identidad regional, basadas en las costumbres gastronómicas, que tantas muestras ha dado en todo el territorio nacional, además de enorgullecer a la ciudadanía.

Dicho proyecto fue presentado en la sesión de consejo regional y sustentado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, aprobándose así el **Ultimo Sábado del mes de Febrero** de cada año, como el **DIA DE LA GATRONOMÍA REGIONAL**, siendo reconocido por los actores que intervengan, ya sea del sector público o privado y de la ciudadanía, como una oportunidad de reafirmar dichos valores a nivel regional.

Ica, 24 de Marzo del 2013

**UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

**TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA**

